



Documento de Pliegos

Número de Expediente **0034/18/04/22 (1919/2018)**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 26-12-2018 a las 11:23 horas.



Servicio de asesoramiento experto, intervención y seguimiento (Mentorización) empleo-emprendimiento

- Valor estimado del contrato 220.388,57 EUR.
- Importe 125.633,92 EUR.
- Importe (sin impuestos) 103.829,69 EUR.
- Plazo de Ejecución
 - 2 Año(s)
 - Observaciones: El contrato comenzará al día siguiente de su formalización y tendrá una duración de dos años
- Clasificación CPV
 - 85312300 - Servicios de orientación y asesoramiento.
 - 85312320 - Servicios de asesoramiento.
- [Pliego Prescripciones Técnicas](#)
- [Pliego Cláusulas Administrativas](#)

Proceso de Licitación

- Procedimiento Abierto
- Tramitación Ordinaria
- Presentación de la oferta Electrónica
- Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No
- Detalle de la Licitación:
https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=BGQye%2BQrTKASugstABGr5A%3D%3D

Entidad Adjudicadora

- **Diputación Provincial de Zamora**
- Tipo de Administración Administración Local
- Actividad Principal 22 - Servicios de Carácter General
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación
- Sitio Web <http://www.diputaciondezamora.es>
- Perfil del Contratante
<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=ECooXw1kDWMQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

- Plaza de Viriato, s/n
- (49071) Zamora España
- ES419

Contacto

- Teléfono +34 980559300
- Correo Electrónico juancarlos.gris@zamoradipu.es

Proveedor de Pliegos

- Diputación Provincial de Zamora

Proveedor de Información adicional

- Diputación Provincial de Zamora

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 10/01/2019 a las 23:59

Dirección Postal

→ Plaza de Viriato, s/n
→ (49071) Zamora España

Dirección de Visita

→ Plaza de Viriato, s/n
→ (49071) Zamora España

Contacto

→ Teléfono +034 980514963
→ Fax +034 980509079
→ Correo Electrónico sandra.miguel@zamoradipu.es

Recepción de Ofertas

→ Diputación Provincial de Zamora

Dirección Postal

→ Plaza de Viriato, s/n
→ (49071) Zamora España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 10/01/2019 a las 23:59

Dirección Postal

→ Plaza de Viriato, s/n
→ (49071) Zamora España

Objeto del Contrato: Servicio de asesoramiento experto, intervención y seguimiento (Mentorización) empleo-emprendimiento

→ Valor estimado del contrato 220.388,57 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 125.633,92 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 103.829,69 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 85312300 - Servicios de orientación y asesoramiento.

→ 85312320 - Servicios de asesoramiento.

→ Plazo de Ejecución

→ 2 Año(s)

→ Observaciones: El contrato comenzará al día siguiente de su formalización y tendrá una duración de dos años

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Zamora

→ Código de Subentidad Territorial ES419

Dirección Postal

→ España

Opciones y prórrogas

→ Plazo

→ Descripción: PRÓRROGAS POSIBLES:SI. Se contemplan dos prórrogas anuales en el marco de la actual normativa vigente.

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : No

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones tipo social - Se garantizará el uso no sexista del lenguaje en la totalidad de los documentos emitidos.

Condiciones de Licitación

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Plazo de constitución

→ 1 Año(s)

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - Las condiciones de aptitud de las personas naturales o jurídicas, se ajustarán a lo dispuesto en los artículos 65,66,67 68 y 69 de la Ley 9/2017, de 9 de noviembre, de contratos del Sector Público (en adelante LCSP). En la fase de licitación, los licitadores acreditarán su capacidad de obrar, conforme a lo dispuesto en el artículo 140 de la LCSP, con la presentación del DEUC que se pone a disposición de los licitadores, en la herramienta de presentación de ofertas. La aportación del compromiso de constituir una unión temporal por parte de los empresarios que sean parte de la misma, de

conformidad con lo exigido en el apartado 3 del artículo 69 de la LCSP, se efectuará con la presentación del modelo de declaración responsable múltiple que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas de la PLACSP (ver explicación anterior) Aceptada la propuesta de adjudicación de la mesa de contratación, se requerirá al propuesto como adjudicatario, conforme al artículo 150.2 de la LCSP, para que acredite, siempre que no lo hubiera acreditado con anterioridad, en virtud de lo dispuesto en el artículo 140.3 de la LCSP, su capacidad de obrar conforme a lo dispuesto en el artículo 84 de la LCSP y su identificación o apoderamiento conforme a lo dispuesto en el artículo 21 Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas (en adelante RGLCAP). La acreditación de la capacidad de obrar de las personas naturales o jurídicas inscritas en los Registros o listas Oficiales de contratistas se ajustará a lo dispuesto en los artículos 96 y 97 de la LCSP.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Títulos académicos y profesionales del empresario y directivos, o responsables de la ejecución - Deberá apreciarse teniendo en cuenta los conocimientos técnicos, eficacia, experiencia y fiabilidad, lo que deberá acreditarse, según lo siguientes criterios: A tenor de lo dispuesto en el apartado 1, letra e, del artículo art. 90 de la Ley de Contratos del Sector Público, los títulos académicos y profesionales del personal encargado de ejecutar el contrato, serán los siguientes: Un Diplomado en Trabajo Social, quien además acreditará un mínimo de 1.900 horas de experiencia mínima en el curso de los tres últimos años, relativas al AREA DE PROMOCIÓN DE EMPLEO de este pliego de condiciones. Un Diplomado en Relaciones Laborales, Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos quien además acreditará un mínimo de 1.900 horas de experiencia mínima en el curso de los tres últimos años, relativas ÁREA DE EMPRENDIMIENTO de este pliego de condiciones. La acreditación se realizará mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario acompañado de los documentos obrantes en poder del mismo que acrediten la realización de la prestación; en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente. Además de lo que antecede y a tenor de lo dispuesto en el art. 90, punto 2, de la Ley de Contratos del Sector Público, la acreditación de los profesionales citados irá acompañado de las titulaciones académicas correspondientes.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Otros - Los licitadores acreditarán su solvencia económica y financiera mediante la disposición de un seguro de responsabilidad civil por riesgos profesionales, vigente hasta el fin de plazo de presentación de ofertas, por importe no inferior al exigido en el anuncio de licitación, aportando además el compromiso de su renovación o prórroga que garantice el mantenimiento de su cobertura durante toda la ejecución del contrato. Este requisito se entenderá cumplido por el licitador o candidato que incluya con su oferta un compromiso vinculante de suscripción del seguro exigido, en caso de resultar adjudicatario. El anuncio de licitación asciende a 125.633,92 € IVA incluido La acreditación e este requisito se efectuará por medio de certificado expedido por el asegurador, en el que consten os importes y riesgos asegurados y la fecha de vencimiento del seguro, y mediante el documento de compromiso vinculante de suscripción, prórroga o renovación del seguro, en los casos en que proceda.

Preparación de oferta

→ Sobre A

→ Tipo de Oferta Documentación administrativa

→ Descripción DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LA PERSONALIDAD, CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATISTA Y GARANTÍA DEPOSITADA", e incluirá el DOCUMENTO EUROPEO ÚNICO DE CONTRATACIÓN (DEUC)

Preparación de oferta

→ Sobre B

→ Tipo de Oferta Oferta técnica o evaluable mediante juicio de valor

→ Descripción "OFERTA TÉCNICA NO VALORABLE MATEMÁTICAMENTE" e incluirá una memoria técnica denominada "PLAN DE EJECUCIÓN DE LOS SERVICIOS", en la que desglose y justifique exclusivamente su oferta en relación con los criterios de valoración que dependan de un juicio de valor que se establezcan para cada contrato en el CCP (apartado L.2) en relación con lo establecido en la cláusula 17 de este pliego.

Preparación de oferta

→ Sobre C

→ Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas

→ Descripción OFERTA ECONÓMICA Y TÉCNICA VALORABLE MATEMÁTICAMENTE. ANEXO VIII

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ Mejor propuesta económica

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 49

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 49

→ Observaciones de aspectos sociales en el desarrollo del contrato

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 11

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 11

→ Observación de principios medioambientales en el desarrollo de las actuaciones

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 10

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 10

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

→ Contenido Técnico: Propuesta detallada del contenido del Servicio ofrecido

→ Ponderación : 10

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 10

→ Metodología Propuesta: propuesta detallada de los procesos metodológicos a seguir

→ Ponderación : 10

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 10

→ Planificación propuesta en cuanto a la estructura y organización

→ Ponderación : 10

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 10

→ Se aceptará factura electrónica